El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2022, acordó tomar en consideración la proposición de Ley Foral por la que se garantiza el mantenimiento de los puestos de trabajo del profesorado de Religión en los centros públicos de la Comunidad Foral de Navarra, presentada por el G.P. Navarra Suma y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 26 de 25 de febrero de 2022.

Pamplona, 31 de marzo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias